



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE MEXICO

Bitácora: 15/FD-0180/02/25

Oficio N° SEMARNAT/ORMEX/3201/2025

Asunto: Solicitud de autorización para la aplicación de los tratamientos

fitosanitarios y el uso de la Marca en el embalaje de madera

NOM-144-SEMARNAT-2017.

Toluca, México, a 18 de junio de 2025

MARIA DEL PILAR REBOLLAR LOZA

AVENIDA DE LAS TORRES MZ 1 LT 8, COLONIA LAS TORRES AMPLIACIÓN C.P. 54942, TULTITLÁN, MÉXICO.

Hago referencia a su escrito de fecha 13 de Marzo de 2025, por medio del cual desiste del Trámite: SEMARNAT-03-038, Solicitud de autorización para la aplicación de los tratamientos fitosanitarios y el uso de la Marca en el embalaje de madera NOM-144-SEMARNAT-2017., con número de bitácora 15/FD-0180/02/25

Al respecto, me permito informar a Usted lo siguiente:

Toda vez que el Trámite en el que se actúa se sigue únicamente a petición y en beneficio del interesado sin que el **desistimiento** de mérito afecte en forma alguna el orden e interés público, se acuerda de conformidad con el mismo y en esta fecha se da por concluido el procedimiento en los términos y para los efectos previstos por los artículos 57 fracción II y 58 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Lo anterior, con fundamento en las disposiciones invocadas, así como los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33, 34, 35 fracción X inciso d del Reglamento Interior de la SEMARNAT.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL TITULAR

ING. ANTONIO REYNA CABRERA

C.c.p. Expediente y minutario

ARC**VVM**JEMM

Referencia







